

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUBSCRIPCIÓN**

Por un trimestre en Salamanca. . . 3'50 pesetas.  
 Por un año. . . 14 id.  
 Id. fuera. . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . 25 id.  
**PAGO ADELANTADO**

**DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

**ANUNCIOS**

Precios convencionales  
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS  
 Número atrasado DIEZ id.

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### De Washington

LOS JINGOS.—ALARMAS.—PRO-  
 PÓSITOS DE MAC KINLEY.—  
 BUENAS INTENCIONES.

Madrid 26, recibidos a las 12 m.  
 Números 534, 536 y 752.

Washington.—Las personas sensatas se rien de las enormidades que cuentan los jingoistas.

Los funcionarios del Ministerio de Marina declaran que se robustece la opinión técnica de que el suceso del «Maine» lo produjo una causa interior.

Los jingos dicen que la escuadra irá sobre el puerto de la Habana si el Gobierno de España no da reparaciones en un plazo de 24 horas en el caso de que resultara intencionada la voladura del «Maine».

Continúa la alarma de la prensa jingoista.

Se atribuyen a Mac Kinley declaraciones violentas respecto a la catástrofe del «Maine».

Dícese que se pedirá a España una indemnización de veinte millones de pesos en oro, en caso de que resultara intencionada la voladura de aquel barco de guerra.

Madrid 26, recibido a las 12 m.

New-York.—«The Journal» organiza un servicio de yates y un cuerpo de reporters aventureros entre la Habana y Cayo Hueso, instruidos para promover conflictos.

Hoy publica el plano de la supuesta mina submarina en la bahía de la Habana.

**DECLARACIONES DE  
MAC KINLEY**

Madrid 26, recibido a las 4 t.

Núm. 535.

Washington.—Mr. Mac Kinley ha declarado que ningún nuevo aspecto ofrece la cuestión «Maine» que produzca alarma. Cree que cuando se conozcan los hechos oficialmente se restablezca la calma. Mr. Mac Kinley está resuelto a que no influyan en su criterio las algarazas populares.

MENCHETA.

## Salamanca

**Recaudación de consumos**  
 Fielato de Zamora, 301'94 pesetas; id. de Toro, 399'07; id. del Puento, 211'23; intervención del Matadero, 352'12.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado atentamente a los presidentes de sociedades y círculos de recreo suplicándoles no se realicen los anunciados bailes de Pifflata.

Con gusto consignamos que el ruego del Reverendísimo Sr. Obispo parece ha sido amablemente atendido.

Anoche se reunieron en el gobierno los tenientes de Alcalde y el señor Mozas con el Gobernador, para tomar acuerdos.

**Registro civil**

Inscripciones hechas en el día de hoy:

**Nacimientos**

Tomás de la Iglesia Hernández.  
 Emilia Almeida Salazar.  
 Manuel Hernández Martín.

**Defunciones**

Josefa Hernández Gómez.

**Escuelas de niñas**

El tribunal de oposiciones a escuelas vacantes, ha hecho las siguientes calificaciones:

- 45 D.ª Teresa del Brío García, 130.
- 46 D.ª Antonia Posadas Cuenya, 135.
- 47 D.ª María Purificación Tajadura López, 200.
- 48 D.ª María de la Concepción Carrascosa Espinosa, 300.

**De párvulos**

- 25 D.ª Leoncia Rodríguez Valvó, 124.
- 26 D.ª Teodora Yuste Barceló, 123.
- 28 D.ª Eugenia Perfecta Corsetas de la Torre, 159.

Por la fábrica militar de harinas de Valladolid, se anuncia un concurso con el fin de adquirir trigos de buena clase para aquella fábrica.

Por el Juzgado municipal de Larrodrigo, se anuncia la vacante de la Secretaría de aquel Juzgado para su provisión de propietario y suplente de la misma por el término de quince días para la admisión de solicitudes, sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Mañana celebrarán junta y comunión general las conferencias de San Vicente de Paul.

Los caballeros tendrán la comunión en la iglesia de San Benito a las ocho y la junta general en el Palacio episcopal a las nueve y media.

La distinguida señorita D.ª Gonzala Santana nos dicen que ha ofrecido al Ayuntamiento el trigo de sus paneras al precio de 40 reales, para atender a la subsistencia de los pobres.

Muy bien.

**La Electricista Salmantina.**—Véase cuarta plana.

Por ser de interés general reproducimos hoy, tomándolas del *Boletín Oficial*, las actas de las sesiones de la Diputación provincial relativas a presupuestos.

Se anuncia vacante la Secretaría del Juzgado municipal del pueblo de Machacon, sin otra asignación que los derechos de arancel. Las solicitudes se admitirán por término de quince días.

**Relación de las asignaciones cuyas órdenes de pago se tiene por esta zona y no se han presentado los perceptores a recibir las cantidades que se consignan:**

Soldado Benito Calvo Santos, perceptor Basilio Calvo, con 20'83 pesetas; id. José Sánchez Rodríguez, idem

Teresa Rodríguez, con 20'83; id. Mateos Vega Expósito, id. María (madre), con 20'83; id. Manuel Martín, Martín, id. Catalina Martín, con 20'83; (necesita certificado de embarque y acreditar parentesco); id. Cosme Trinché Sánchez, id. Vicente Méndez, con 20'83 (tiene derecho desde 1.º de Junio de 1897); id. Manuel Iglesias San Juan, id. Lucas González, con 20'83 (necesita certificado de embarque y acreditar parentesco); id. Julio Estévez, idem Manuel Estévez, con 20'83 (desde 1.º Diciembre de 1895); id. Emilio García Cuesta, id. Antonio García, con 20'83 (certificado de embarque y acreditar parentesco); idem Silvestre Santiago Vicente, id. José Manuel Santiago, con 20'83 (desde 1.º de Octubre de 1897); id. Juan Román Cabrera, id. Gregorio Román, con 20'83 (desde 1.º de Julio de 1897); id. Nicanor García Hernández, idem Santiago García Martín, con 15 (desde 1.º de Noviembre de 1897.)

**Nota.** Los que tengan que presentar certificado de embarque, empezarán a cobrar la asignación al mes fecha del embarque del asignante.

Para acreditar parentesco: Los padres, partida de bautismo del asignante.

Hermanos, id. id. del id. y perceptor.

Esposas, id. de casamiento.  
 Días de pago: del 8 al 20 de cada mes. Cuartel de la cárcel.

Por el capitán juez instructor de esta zona de reclutamiento, se halla instruyendo expediente contra José Santos Rubio, recluta del reemplazo de 1897, natural de Fregeneda, por falta de presentación en caja para su destino a cuerpo.

Por renuncia espontánea de don Juan González Cabo se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villoria, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, el plazo para presentar solicitudes es de treinta días.

### Los sucesos de hoy

Las autoridades reunidas tomaron anoche los acuerdos convenientes para evitar que los lamentables sucesos de la tarde pudieran reproducirse.

En virtud de las denuncias hechas a la autoridad, el Sr. Juez de instrucción empezó las diligencias sumariales, y de resultados de ellas, fueron detenidos algunos sujetos.

En las primeras horas del día de hoy, el Sr. Gobernador civil publicó el siguiente bando:

«D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, Gobernador civil de esta provincia.»

Hago saber: Producidos actos ilícitos y criminales por algunos de los manifestantes en el día de ayer, cumple a mi deber impedir por la fuerza toda manifestación que atente directa ó indirectamente al orden público, y las demás pacíficas que no hayan sido previamente permitidas por mi autoridad.

La clase obrera de esta población, en su mayoría, merece la atención de las autoridades, pero los que se produjeron en la forma que lo hicieron ayer atacando la propiedad y las personas, esos entregados a los Tribunales están, y los que en adelante imiten su conducta sufrirán la misma suerte.

Los nobles y honrados vecinos de esta ciudad tendrán el apoyo decidido de las autoridades y yo velaré incansablemente y con mano firmísima porque la propiedad no sea atacada y las personas respetadas; este es mi deber y lo cumpliré con energía.

Yo os exhorto, obreros de Salamanca, a que no os agrupéis sin licencia.

Si no prestáis obediencia a este mandato, la fuerza pública os detendrá, entregándoos a los tribunales, y si a ella hiciésteis resistencia, tocaréis muy pronto sus terribles consecuencias.

Por serme respetables las peticio-

nes de los obreros, autoricé ayer la manifestación con la libertad que demandaban sus promesas de paz y la alta idea que tenía de su cordura. Hoy, contristado por el desengaño originado por los desmanes de unos pocos, pero aleccionado en ellos, usará de temperamentos de fuerza que tampoco se oponen a la libertad, puesto que asegurarán el respeto de todos los derechos.»

Algunas parejas de la Guardia civil recorrieron desde muy temprano las plazas y calles más céntricas, evitando la formación de grupos y corrillos.

Todo hacía esperar que el orden no sería turbado y que Salamanca no presenciara espectáculos dolorosos.

Pero desgraciadamente a las once y media se inició alguna agitación entre las mujeres del pueblo, que pedían, según parece, la excarcelación de los detenidos, y el tumulto fué creciendo hasta alcanzar proporciones serias.

Por la calle de la Rúa corrían los grupos de mujeres, seguidos de hombres hasta la plaza de Anaya.

Inmediatamente el pánico se apoderó del vecindario, cerrándose las tiendas y las puertas de las casas.

En la plaza del Gobierno el vocerío y la confusión eran indescriptibles: la fuerza de caballería de Almansa y guardia civil se colocaron en el centro.

En vista de la excitación fué necesario ordenar algunas cargas.

Al dar las órdenes el teniente de la guardia civil Sr. Bayón, arrojaron sobre él una lluvia de piedras, dándole alguna en la cabeza.

Un piquete de la guardia dió otra carga por la calle de la Rúa y otros por las de la Estafeta y Universidad.

En la calle de la Estafeta se cayó con su caballo un infeliz guardia, rompiéndose una pierna.

Nos comunican detalles que nos resistimos a consignar: el pobre guardia en el suelo fué apedreado sin compasión.

En la plaza de Anaya fué detenido un individuo que arrojaba piedras a la benemérita.

Perseguidos los manifestantes por la calle de la Rúa, se replegaron en la Lonja de la Cárcel y ante el Ayuntamiento se repitieron las Voces y gritos.

El teniente de Alcalde Sr. Veira, salió a uno de los balcones, rogando que se retiraran y disolvieran en paz, que serían atendidas sus peticiones.

Desde la Lonja se dirigieron los grupos de mujeres y hombres a la cárcel pública, esperando la salida de los detenidos, después de practicarse algunas diligencias sumariales.

A la hora de terminar esta relación no se tienen noticias de ninguna nueva ocurrencia. Siguen grupos ante la Cárcel y en la plazuela del Gobierno; estos grupos en su mayoría de mujeres.

En el Gobierno se han reunido las autoridades.

**Los heridos**

Los guardias heridos son, Agustín Barrera Vicente, con la fractura de una pierna y Felipe J. Robles con una herida en la cabeza.

Ambos continuaban a última hora en relativa mejoría.

No hemos de hacer comentarios. Nos dolemos con toda el alma de que las cosas sean sacadas de sus cauces y se desvirtúen con tales procedimientos las verdaderas manifestaciones del pueblo.

Y creemos que en interés de todos, y especialmente de los obreros, está el que impere el orden y el respeto a las autoridades y a los particulares, a las personas y a la propiedad, para que con el dominio de la tranquilidad pública, venga el concurso de las corporaciones y del pueblo a solucionar la legítima crisis de la clase trabajadora.

### Mercados

Listín de precios en los diferentes mercados de esta provincia durante la última semana:

Precios en reales.  
 Trigo candeal, fanega (55'50 litros): Salamanca, 55 y 56; Alba de Tormes, 55; Béjar, 56; Cantalapiedra, 55; Peñaranda, 55; Ledesma, 55.  
 Trigo barbilla: Ciudad Rodrigo, 48; Vitigudino, 48.  
 Trigo rubión: Salamanca, 49; Alba de Tormes, 32.  
 Guisantes: Salamanca, 32; Alba de Tormes, 34; Peñaranda, 32.  
 Cebada: Salamanca, 21; Alba de Tormes, 22; Béjar, 23; Ciudad Rodrigo, 26; Cantalapiedra, 22; Peñaranda, 22; Ledesma, 22; Tamames, 23; Vitigudino, 23.  
 Centeno: Salamanca, 32; Alba de Tormes, 34; Ciudad Rodrigo, 30; Cantalapiedra, 32; Peñaranda, 31; Ledesma, 31; Tamames, 31; Vitigudino, 32.  
 Algarrobas: Salamanca, 28; Alba de Tormes, 28; Ciudad Rodrigo, 32; Cantalapiedra, 28; Peñaranda, 28; Ledesma, 28; Tamames, 26; Vitigudino, 24.  
 Garbanzos: Salamanca, de 80 a 140; Alba de Tormes, 100; Ciudad Rodrigo, 110; Cantalapiedra de 80 a 140; Peñaranda, de 115 a 150; Ledesma, de 80 a 110; Tamames, de 90 a 120; Vitigudino, 80.  
 Bueyes de labor, uno: Alba de Tormes, 1.800; Ciudad Rodrigo, 1.000; Ledesma, 1.900; Vitigudino 1.400.  
 Novillos de tres años, uno: Alba de Tormes, 1.200; Peñaranda, 1.200; Ledesma, 1.700; Vitigudino, 1.100.  
 Cerdos de seis meses, uno: Alba de Tormes, 70; Ciudad Rodrigo, 120; Peñaranda, 110; Ledesma, 60; Tamames, 100; Vitigudino, 80.

### Más telegramas

**LA DISOLUCIÓN DE LAS  
CORTES**

Madrid 26, recibido a las 4 t.  
 Núm. 588.

El Sr. Sagasta ha despachado con la Reina. Se ha firmado el decreto de disolución de Cortes. OFICIAL DE LA HABANA.—VA-

**RIOS ENCUENTROS**

Madrid 26, recibido a las 4 t.  
 Número 587.

En la Habana ha habido varios encuentros, en los que matamos 23. Cogimos varias armas y caballos. Batidas las partidas de Mayía Rodríguez nos mataron al comandante Pedro Rivera y al capitán José Linde. Hiriéronnos a los capitanes Aurelio Ulbarri y 21 de tropa. Presentados 93.

MENCHETA.

### Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 25

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior. . . . .	64,25
Idem fin de mes. . . . .	64,27
Idem exterior. . . . .	80,75
Idem deuda amortizable. . . . .	76,30
5 por 100 de Aduanas. . . . .	95,05
Billetes hips. de Cuba, 1886. . . . .	90,95
Idem, id. de id., 1890. . . . .	74,95
Empréstito de Filipinas. . . . .	94,95
Acciones del Banco de España. . . . .	000,00
Item de la C.ª A. de tabacos. . . . .	243,00
Paris, a ocho días vista. . . . .	83,85
Cambios sobre Londres. . . . .	83,85
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp. . . . .	60,06

# Día 26 de Febrero de 1898

## Santorial y cultos

Día 27.—Domingo.—San Balduino confesor.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón, que predicará D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral.

Clerecia.—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa de la Congregación de San Luis. A las once misa de los niños de la Catequesis. Con tinúan los ejercicios espirituales para señoras.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Martín.—Siguen los siete domingos en honor de San José.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M. estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Ultimo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde habrá sermón.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

V. O. T. de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los Hermanos Terciarios. Por la tarde, á las tres, el ejercicio mensual é imposición del cordón.

Día 28.—Lunes.—San Román, abad y confesor; San Macario, mártir, y San Justo, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—Todos los días al obscurecer el Santo Rosario.

Clerecia.—Prosiguen los santos ejercicios para señoras.

### Misas

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecia. A las cinco, en Santo Domingo, P. P. Carmelitas y Clerecia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los P. P. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitinas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, M. M. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandesas y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, P. P. Carmelitas y Dominicos, Clerecia, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos) y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecia y P. P. Carmelitas.

A las nueve y media, en los P. P. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecia y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

## LA VERDAD CLARA

Por fraternidad cristiana, por natural simpatía y hasta por honrosa situación social pertenecemos á la clase de los trabajadores, de los que emplean su esfuerzo, de esta ó la otra índole, rindiendo así el tributo impuesto al hombre desde el principio del mundo, como castigo de la culpa original.

Para los hombres honrados que ganan la vida con su labor

diaria, para los obreros cuyo abolengo es el trabajo, la laboriosidad y las buenas costumbres, nuestro abrazo de hermanos.

Y si esos obreros padecen hambre y ven amargada su vida por la escasez, nuestro cariño y el respeto, y la pobre ofrenda de nuestra pluma y auxilio para remediar su situación triste y lamentable.

EL LABARO ha estado y está siempre al lado de los honrados obreros de Salamanca.

Pero ¡por Dios! ¡que esos obreros sepan enderezar sus pretensiones, no permitiendo desvíos en su sensatez y su cordura, para que sean mejor y más seguramente atendidos, sin trastornos que entorpezcan las soluciones prácticas, ni más desgracias que nos abatan.

Que no se les desoriente, pues, en sus caminos para desahogar delirantes preocupaciones.

Para los obreros nuestro pobre valer, nuestro cariño y nuestro abrazo.

Que con su buena conducta, su laboriosidad y su cristiana paciencia, sean la garantía del orden necesario para toda vida social.

Y que los ricos tengan caridad y alivien con generoso desprendimiento las necesidades de los pobres.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

SESIÓN DEL 5 DE FEBRERO DE 1898

Abierta á las seis y media de la tarde bajo la presidencia del señor don Gaspar López Díez y con asistencia de los Sres. Cuesta, Vasco, Fernández, Liaño, Baz, Gorjón, Pérez Martín, Pollo, Gómez Yagüe, Gutiérrez, Guerreira, Salamanca y Estrella, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió segunda lectura del proyecto de presupuesto adicional al ordinario y refundido de gastos é ingresos provinciales para el año económico corriente de 1897 á 1898, formado por la comisión de Hacienda, cuya Memoria dice así:

Excmo. Sr.: La comisión de Hacienda, cumpliendo lo preceptuado por la ley, tiene la honra de someter á la deliberación de V. E. el proyecto de presupuesto adicional al ordinario refundido de gastos é ingresos de esta provincia, correspondiente al ejercicio de 1897-98, con las ampliaciones que ha creído necesarias en los diferentes capítulos que á continuación se expresan:

### CAPÍTULO PRIMERO

Se adicionan 5.000 pesetas para dietas de los vocales de la Comisión provincial, en atención á haberse consumido en el primer semestre del ejercicio más de 7.000, y teniendo en cuenta que faltan los meses en que han de celebrarse mayor número de sesiones con motivo de las operaciones del reemplazo del año actual.

Asimismo se aumentan 125 pesetas á las 250 consignadas en el ordinario para gastos de material de oficina de la sección de Cuentas del Gobierno civil, por considerarse insuficiente la cantidad presupuestada.

### CAPÍTULO II

Se adicionan 2.000 pesetas para pago de los honorarios que devenguen los médicos civiles en los reconocimientos de los quintos del reemplazo del corriente año y revisión de los anteriores, fundándose este aumento en que en el año anterior no alcanzó la cantidad presupuestada en el ordinario para pagar este servicio.

Se amplían en 6.000 pesetas las consignadas para gastos del censo

electoral y de elecciones, importando el art. 4.º de referido capítulo 12.000 pesetas que se considerarán necesarias para este servicio, en el que aún se obtiene una economía de más de 9 000 pesetas comparado con el del año último.

En el artículo 5.º del mismo capítulo se aumentan 2.000 pesetas para calamidades públicas, en previsión de las que pudieran ocurrir.

### CAPÍTULO III

Se adicionan 5.000 pesetas á igual cantidad consignada en el ordinario para la reparación de puentes, pontones, carreteras y caminos provinciales, por estar gastadas la mayor parte de las presupuestas y poder atender á las que sean necesarias.

### CAPÍTULO VI.—Beneficencia

De conformidad con los presupuestos parciales presentados por la dirección de las Casas de Beneficencia, se incluyen los gastos comprendidos en los mismos, á saber: para el Hospital de Dementes 2.553 pesetas y 17 céntimos; Casas de Misericordia 20.971'40 y Casas de Expositos de Maternidad 14.184'08, cuyo detalle puede verse en los referidos presupuestos parciales, y que esta Comisión no ha creído oportuno limitar si los servicios tan importantes que abrazan han de ser atendidos como procede.

Además se adicionan 50.314 pesetas 58 céntimos para seguir la construcción de la crugia de cerramiento á la últimamente edificada en la Casa de Misericordia, cuyas obras se reputan necesarias para la conservación y seguridad de ésta.

### CAPÍTULO VII.—Corrección pública

Únicamente se adicionan en este capítulo 50 pesetas para la reposición y conservación del utensilio necesario para la cocina del Correccional, por estar casi agotado el crédito del presupuesto ordinario.

### CAPÍTULO VIII.—Imprevistos

Se aumentan 2.000 pesetas á las 5.000 consignadas para gastos imprevistos, por hallarse consumido la mayor parte del crédito.

### CAPÍTULO X.—Carreteras

Para la indemnización ó dietas del personal de la Dirección de caminos provinciales se adicionan 250 pesetas á las 500 del ordinario, por haberse agotado por completo el crédito y estarse adeudando una nómina de dietas al director.

(Se continuará).

## TRES MISIONEROS

Había en cierto pueblo católico un protestante, un deista y un ateo. El primero decía: «Nada de Catolicismo», el segundo: «Nada de Jesucristo», el tercero: «Nada de Dios».

Pero envió el Señor una peste asoladora y los tres cayeron heridos del terrible azote.

La Iglesia, madre amantísima hasta de sus enemigos á quienes siempre está esperando con los brazos abiertos, envió al lado del protestante una hermana de la Caridad; al del deista un Sacerdote y al del ateo un niño.

La Hermana veló treinta noches á la cabecera del protestante y le habló algunas veces de la Santísima Virgen.

El Sacerdote contó al deista para distraerle, la vida de San Francisco de Sales.

El niño relató la Doctrina al ateo. Poco á poco se fueron aclarando las inteligencias de los tres enfermos, sus corazones se conmovieron y por fin venció la gracia.

—La Iglesia Católica es obra de Dios, dijo el protestante.

—Jesucristo es Dios, murmuró el deista.

—Dios existe—exclamó el ateo.

# De la Península y el Extranjero

## Telegramas

(Recibido después de la salida del periódico)

### VISITAS

Madrid 25.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina el general Sevilla, para darle gracias por sus atenciones en nombre de la familia del marqués de Azpeztuguía.

También estuvo á saludar á la Reina la señora del general Macías despidiéndose de Su Majestad para Puerto Rico.

MENCHETA.

## MADRID

25 Febrero.

### El Consejo de Ministros

Ha comenzado el Consejo de Ministros en la Presidencia. Todas las impresiones de los personajes ministeriales coinciden en que, después de la alarma de ayer, hoy luce el sol en cielo de los optimismos. El Gobierno muéstrase tranquilo y explican sus individuos la baja de los fondos á la campaña jingoista, y de tal naturaleza es la fiebre que domina en aquella prensa, que hasta se niegan á publicar las notas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.

La de ayer influyó de tal suerte en el mercado bursátil, que bajaron hasta los propios fondos americanos al fijarse en las mentiras del *Journal* y del *World*, que daban como noticia la de que se había descubierto una mina submarina por la cual se produjo la voladura del *Maine*.

Y volviendo al Consejo, el Sr. Ministro de Estado leerá un telegrama del cónsul de Nueva York, en el cual se da cuenta de que el comandante del *Vizcaya* ha recibido un telegrama del ministro de Marina yankee con nuevas demostraciones de consideración y afecto.

Es posible que á estas horas haya zarpado el *Vizcaya* con rumbo á New-York.

También se hablará en el Consejo de recursos para la campaña de Cuba y del sustituto del general Primo de Rivera, siendo muy probable que sea designado el general Augusti.

### Despacho

Los ministros de Ultramar y Fomento han despachado esta mañana con S. M. la Reina. También el jefe del gobierno, quien dijo á los periodistas que no era exacta la versión de que ayer se firmara el decreto de disolución. Se firmará mañana y se publicará el domingo.

### De Cuba

Los telegramas que llegan de Cuba producen grata impresión, porque revelan una visible decadencia de la rebelión en la región donde siempre estuvieron boyantes los insurrectos, es decir, en el extremo Oriente.

Un despacho bastante extenso del *Heraldo de Madrid*, dice que el general Pando consagra su actividad á la organización de esta fase de la campaña, á cuyo efecto organiza fuerzas.

Habla el mismo despacho de impresiones consoladoras respecto de otros aspectos de la situación, y de la posibilidad de que ocurran sucesos satisfactorios por la vacilación que se observa en el enemigo.

También son buenas las impresiones que desde Manzanillo ha llevado á la Habana el inspector general de Sanidad militar Sr. Fernando Losada. Ha dicho este ilustre médico que las columnas dispuestas por el general Pando para defender las orillas del Cauto han obligado á las partidas de Calixto García á alejarse más de seis leguas de las márgenes del río, y que el ferrocarril de Cauto á Bayamo quedará terminado en el mes de Mayo.

De operaciones es muy poco lo que se sabe. Lo único de que hablan los despachos particulares (por que el telégrafo oficial funciona ahora, por lo visto, de tarde en tarde) es el ataque que en la noche del 18 hicieron las partidas de las Villas, mandadas

por Rego, Núñez y Bravo, á un ingenio de la jurisdicción de Trinidad.

Con este motivo quedó demostrado una vez más el heroísmo de nuestros soldados, pues la defensa que hizo la guarnición encargada de custodiar dicho ingenio, excedió á toda ponderación.

Distinguióse el soldado Antonio Cruz, que luchó con denuedo á pesar de estar herido.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

De nuestro estimado colega *El Diario de Burgos*:

«En el paso á nivel de la Cartuja se ha caído esta tarde un viajero que venía en el tren correo, recibiendo graves lesiones.

Cuando nos disponemos á cerrar nuestra edición marchan al lugar del suceso las autoridades y dependientes del municipio con una camilla para recoger al herido.

Mañana daremos detalles, por ser hoy imposible, á causa de lo avanzado de la hora.»

### La cuestión harinera

Los fabricantes de harinas de Barcelona atraviesan una grave crisis. «Como medio de combatirla van á pedir al gobierno que les abra los mercados de Filipinas y Canarias, y el establecimiento de primas á la exportación, ó el cumplimiento de la ley de admisiones temporales y la rebaja de los derechos que los trigos extranjeros pagan á su entrada en la Península.

Se sabe que en el llano de Barcelona se han cerrado diez fábricas de harinas, que producían 250.000 kilogramos diarios.

Además nueve fábricas trabajan solamente de día, y en otras se ha reducido la producción.

Se calcula que la fabricación ha disminuido en un cincuenta por ciento.

Una comisión de fabricantes catalanes irá á Madrid para gestionar, en unión de fabricantes de otras provincias, la resolución de este importante asunto.

Dicen de Nueva York que á pesar de que los altos funcionarios de Washington, según telegramas de aquella capital, afirman que no se ha recibido noticia alguna de importancia acerca de la investigación abierta con motivo de la catástrofe del *Maine*, varios periódicos se hacen eco del rumor de que la explosión fué intencionada.

Este rumor, de tal suerte se ha propalado y extendido por los Estados Unidos, que tanto en la Bolsa de esta ciudad como en las demás de esta república se ha originado un pánico, produciendo muy acentuada decepción en casi todos los valores americanos.

La baja del exterior español en la bolsa de Londres coincidió con la de los valores norteamericanos en los mercados bursátiles de los Estados Unidos.

Un despacho de Nueva York que publica esta mañana los periódicos dice que el descenso de los valores americanos fué ayer casi general.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, el ministro de las Colonias, Mr. Chamberland, ha pronunciado un discurso lamentándose amargamente de que durante estos últimos años otras naciones se han abierto camino en Africa y han llegado á cortar las comunicaciones entre Sierra Leona y Gambia.

«Es un hecho muy sensible—dijo—que Inglaterra haya permitido que los extranjeros se le adelanten en aquellas regiones. El gobierno inglés está resuelto á que no corran igual suerte el Níger y la Costa de Oro. Si se permite que continúe la expansión de las colonias francesas sin que Inglaterra la oponga por su parte otra del mismo género, las colonias inglesas quedarían ahogadas.»

Es asunto completamente resuelto el proyectado viaje del duque de los Abruzos al Polo Norte. La expedición comenzará el verano, yendo el príncipe á Christiania á conferenciar con el explorador Nansen, y trasladándose el invierno, acompañado de su ayudante, á la tierra de Francisco José donde terminarán los últimos

preparativos para la expedición. Esta durará tres años. El duque de los Abruzzos reunirá cuantos elementos científicos sean necesarios para el mejor éxito de su empresa.

Como se recordará, el príncipe Luis Amadeo, duque de los Abruzzos, es hijo del exrey de España Amadeo de Saboya, y nació en Madrid de 1873 un mes antes de la abdicación de su padre.

**La peste**

Durante la semana última han ocurrido en Bombay 1.082 defunciones a consecuencia de la peste bubónica.

Telegrafían de Roma que Su Santidad ha recibido hoy en audiencia al cuerpo diplomático, que ha ido a felicitarle por su jubileo natal.

Esperase la peregrinación mejicana que presiden los monseñores Campos y Amezcuita.

En París el Ministro de la Guerra publicará mañana una resolución relativa al coronel Picquart. Créese que será declarado de reemplazo.

**De Guerra**

**Nuevos oficiales**

A propuesta del Director de la Academia de Caballería, han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de dicha arma los señores siguientes: D. Rafael Samaniego Rodríguez, don Juan Alfaro Lucio, don Fernando Ochoa Rodríguez, D. Simón Pérez Álvarez, D. Ramón Díez y García Quevedo, D. Francisco Pérez Ibáñez, D. Andrés Herrero y del Corral, D. Peregrín Pujol y Vidal, D. Luis García Belenguer, D. Luis López Córdón y Pastor, D. Emilio Picazo Collis, D. José Pérez Ojea, D. Bartolomé y Bartolomé y D. Aureliano Bassave Morodo.

En la sesión celebrada ayer por el Senado yankee, Mr. Allen retiró la proposición que tenía presentada, fundándose en que la votación recaída anoche sobre su enmienda le había hecho comprender la suerte que iba a correr su citada proposición.

En el ministerio de la Guerra de Washington se han estado ordenando estos días los datos que con urgencia se habían pedido para saber en qué condiciones de rapidez podría efectuarse la movilización de un ejército poderoso norteamericano, á fin de situarlo en los puertos de los Estados del Sud en el menor tiempo posible, á contar desde el momento en que las tropas estuvieran en las estaciones del ferrocarril donde habrían de tomar los trenes.

Resulta de los informes recogidos que los ferrocarriles del Mediodía tienen material y elementos bastantes para transportar en veinticuatro horas 100.000 hombres desde Atlanta á Brunswick, Charleston, Savannah y Portroyal.

Para transportar el mismo número de hombres á Punta-Gorda, á Tampa ó á Miami se necesitarían treinta y seis horas.

Es síntoma muy significativo que estas investigaciones no sean generales, sino que se limiten á los medios existentes para llevar rápidamente 100.000 hombres á los puertos norteamericanos que tienen comunicación más segura y más rápida con Cuba.

El capitán de la armada americana mister Brownfields, que había salido de Washington en Enero último, creíase que con licencia, ha llegado á Tampa á bordo del crucero *Montgomery*. Sospechase con bastante fundamento que ha estado desempeñando una misión secreta. Pero en el ministerio de Marina se desmiente que sea así.

No se sabe todavía si será el *Montgomery* ó el *Nashville* el barco de guerra que vaya destinado á la Habana.

El monitor *Terror* está ya listo y ha salido para Hamton Roads, donde permanecerá mientras se averigüe si el *Vizcaya* va á permanecer mucho ó poco tiempo en Nueva York. En el caso primero, el monitor irá enseguida á este último puerto, conforme anunció hace dos días. Pero si el *Vizcaya* se marcha de seguida, el *Terror* irá á Cayo Hueso ó á Nueva York.

El *Cincinnati* ha llegado á la isla Barbada, donde se le reunirá el cañonero *Castine*. Ambos permanecerán allí hasta que se despeje el horizonte político y se sepa de una manera definitiva si va á haber paz ó guerra con España.

La noticia de que los oficiales de la armada americana que estaban con licencia en Europa habían recibido orden de regresar á los Estados Unidos y de incorporarse á sus barcos, ha sido desmentida oficialmente de la manera más categórica.

**Cuba**

De varias cartas que se reciben de la Habana tomamos las siguientes noticias:

«Circulan aquí varias hojas anónimas incitando á la rebelión por diversos medios, y se reparten avisos impresos para dar escándalos en la Plaza de Toros.

En unas tarjetas que se suponen escritas por yankees, se provoca á los españoles, anunciándoles que serán colgados de la vergas del *Maine*, si hacen la menor demostración contra los Estados Unidos.

La policía es impotente para evitar la circulación de estos papeluchos.

Con el título de *El Correo* va á publicar Eva Canel un periódico que, seguramente, se escribirá sólo para la censura.

Esta señora no pierde ocasión de perturbar, valiéndose de la candidez de los que la siguen.

Según informes de un presentado, Calixto mandó matar á varios prisioneros, juntamente con las familias del práctico Piñera y de Catasús.

Calixto se ha aficionado mucho á la bebida, y se embriaga diariamente, lo cual le hace más irascible y disgusta á sus secuaces.

No será difícil que Calixto muera

á manos de los suyos. Hace algunos días se habló de que iban á matarle.

**Oposiciones**

Ha quedado definitivamente constituido el tribunal de oposiciones á cátedras de Retórica y Poética de los Institutos de San Isidro, Badajoz y Teruel, en esta forma:

Presidente, D. Eduardo Vincenti. Vocales: D. Gumersindo de Azcárate, D. Narciso Campillo, D. José Ortega Munilla, D. Adolfo Cabrera Pinto, D. Venancio García Espinosa y D. Lope de la Calle.

El tribunal designó como Secretario del mismo al Sr. Cabrera Pinto. Los opositores están citados para el 28, y el primer ejercicio comenzará el 2 de Marzo próximo.

De Barcelona han marchado á Roma los Obispos de Tamaulipas y Puebla (Méjico) y los peregrinos que con ellos llegaron.

Mañana embarcarán en el *Montserrat* en Barcelona, con destino á Cuba, los reclutas destinados á aquel ejército de operaciones.

La M. R. Madre del Corazón de Jesús, después de permanecer unos días en la corte para ultimar la fundación de una nueva casa en Valencia, en la hermosa finca que la señora de Doctores posee en Godella, marchará á Sevilla, y al regresar á París se detendrá en los colegios de Chamartín de la Rosa y de Bilbao.

Dicen de Santander que D. José María de Pereda tiene el decidido propósito de ir á la corte, con objeto de escribir una novela análoga á su célebre *Pedro Sánchez*.

**Zola condenado**

Manifestaciones contra Zola.—Lo que dice el novelista.—La prensa.

Durante la pasada noche han ocurrido en diferentes barrios de París y en varias poblaciones de provincias manifestaciones contra Zola, aunque sin carácter grave.

El novelista francés ha dicho: El Jurado se ha ensañado conmigo, pero no me quejo. Espero que los aludados van ahora á dejarme en paz. Los abogados defensores examinarán hoy si debe ó no entablarse recurso de casación.

Los periódicos franceses se ocupan con preferencia de la sentencia de Zola.

La prensa antisemita no oculta su regocijo por el veredicto, el cual, dicen, refleja el sentimiento nacional.

Los diarios favorables á la revisión de la causa Dreyfus publican violentos artículos manifestando que el veredicto de ayer entrega la República al ejército y á la reacción.

**El «Vizcaya»**

No ha concluido todavía de hacer carbón el *Vizcaya*. Ignórase la fecha en que abandonará el puerto de Nueva York.

En el Ministerio de Marina de Washington se han recibido cable-

gramas de la Habana, firmados por el almirante Sicard, diciendo que del examen preliminar hecho en el *Maine* resulta que la mitad del barco, perteneciente á la parte de proa, está completamente destrozada.

Esto se interpreta en aquel ministerio como anuncio de que será imposible que la comisión naval norteamericana enviada á Cuba encuentre datos bastantes para poder emitir un dictamen que aclare el misterio de las causas directas de la voladura.

Semejante impresión causa gran desencanto en la armada.

El Ministro de Marina, Mr. Long, ha declarado que, á su juicio, el despacho del almirante Sicard hace suponer que la santabárbara que el *Maine* tenía á proa hizo explosión y que á esto se debería el destrozo que, según se teme, hizo desaparecer los rastros necesarios para formar juicio exacto acerca de cómo se originó la explosión.

El capitán Sigsbee, comandante del *Maine*, telegrafía al Ministro de Marina que será necesario volar lo que queda del barco, porque estorba la navegación.

**LA «GACETA»**

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

*Gracia y Justicia, Fomento y Marina*.—Reales decretos de personal.

*Guerra*.—Real decreto redactando el caso 3.º del art. 9.º del Código de Justicia militar en la forma que expresa, y derogando el núm. 3.º del art. 29 de dicho Código.

Otros de personal.

*Gobernación*.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de esta corte para crear y emitir un signo de crédito denominado «cédulas garantizadas por expropiaciones del ensanche de Madrid».

Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión de Ayuntamientos.

**Un buen ejemplar**

La prensa de Vitoria cita un ejemplo de obesidad, como seguramente no se encuentra en el Club parisense de los 100 kilos.

Trátase de D. Leandro Ibargoitia, vecino de Vitoria, descendiente de D. Torcuato Ibargoitia, célebre marino, natural de Abadiano, que tomó parte en la expedición que descubrió las Filipinas, á una de las que diere el nombre de Ibargoitia en honor al navegante vizcaíno.

D. Leandro, que hoy tiene 52 años, ha renunciado á viajar por no haber portezuela de diligencia ó vagón de ferrocarril que le permita pasar al interior. Hasta hace ocho ó diez años en que hacía una vida activa de trabajo en el taller de sierra mecánica que tenía montado en el molino de San Ildefonso, se conservó ágil, y no pasó de los 115 ó 120 kilos, pero desde entonces ha ido engordando y hoy pesa 153 kilogramos.

El peso en absoluto no es asombroso, pero este peso, con la talla de

1'50 metros, nos parece que es para desafiar la competencia.

La periferia de su cintura mide 1'58 metros.

Ha gozado siempre de buena salud, ha tenido 18 hijos, de los que viven la mitad, y ha disfrutado de un apetito y un buen humor envidiables.

Algunos extranjeros que le conocen por relaciones comerciales, han solicitado varias veces que acuda á París al banquete de los 100 kilos, pero él nunca se ha determinado, por temor á la fatiga del viaje tan largo.

**LIBROS Y FOLLETOS**

Acaba de publicarse el número 124 de la revista quincenal ilustrada *Las Misiones Católicas*, cuyo sumario es como sigue:

*Texto*.—Correspondencia—Kuang-tong: Movimiento admirable de conversiones.—Fernando Póo: Bendición é inauguración del Colegio.—Un favor del Corazón de María.—Colombia: La gran misión en favor de los leprosos.—En Agua de Dios.—Fiesta patronal.—Hermosa novedad.—Peligro de contagio.—Esperanzas é ilusiones de la seroterapia.—Nuevo lazareto de leprosos para los salesianos.—Preparativos para el gran lazareto nacional de Colombia.—Tierra del Fuego: Misiones de San Rafael y de la Candelaria.—Visita á la isla Dawson.—Género de vida de los indios civilizados.—Necesidad urgente de limosnas.—En la Candelaria.—Hambre y frío.—Adelantos.—Amparo: Diario del misionero.—Diligencias por el rescate de cinco personas.—Fiesta de San Ignacio.—Nombramiento de nuevas justicias.—Los ñis ó ñi-pas, tribu lolota del Yun-Nan.—VI, Retrato de conjunto.—Las reminiscencias de un misionero de Basutolanda.—VII, la lengua cafre.—Los Santuarios de Tierra Santa.—I, Estado actual y acción de la Santa Custodia.—II, Santuarios á cargo de los Franciscanos de Tierra Santa.—Jerarquía católica.—El P. Clotet.—Estudio de un misionero.—Las arañas venenosas: II y III.—Heroísmo de un padre jesuita.—Crónica.—Roma.—Egipto.—Canadá.—Noticias varias.—Variedades.—San Vicente de Paul asistiendo en su lecho de muerte á Luis XIII.—Basilea.—La Selva Negra.—El Salto de Toquendama.—Suscripción en favor de la Obra de la Propagación de la Fé.—Cubierta.—¡¡¡Frutos amargos!!!

*Grabados*.—Canadá.—Ilmo. Luis Langevin, arzobispo de San Bonifacio.—Tierra Santa.—Huerto de los Padres Capuchinos en el monte Olivete.—San Vicente de Paul asistiendo en su lecho de muerte á Luis XIII.—Basutolanda.—Una mestiza.—Joven pastor.—Suiza.—Vista de Basilea.—Alemania.—La Selva Negra.—Colombia.—Salto de Tequendama, en Bogotá.

Subscribese á 14 pesetas al año en la *Librería y Tipografía Católica*, Píno, 5, Barcelona.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

al señor abogado... ¡qué diantre! ya no me acuerdo de su verdadero nombre; todos le llaman como te he dicho... No, no me acuerdo; en fin, preguntará por aquel abogado alto, seco, calvo; con la nariz colorada, y un lunar en un carrillo...

—Le conozco de vista—dijo Lorenzo.

—Pues bien,—continuó Inés,—¡es un hombre como hay pocos! He visto yo varias personas más empantanadas que una carreta, y en media hora de plática de silla á silla con el abogado Tramoya (cuidado que no le llames así) salir triunfantes con la suya. Toma las cuatro gallinas (¡qué lástima!) á que pensaba yo torcer el cuello para la cena de esta noche y llévaselas, porque con estos señores no conviene irse con las manos vacías. Cuéntale todo lo sucedido, y verás cómo en un santiamén te dirá lo que á nosotros no se nos hubiera ocurrido en diez años.

Lorenzo adoptó gustoso el consejo, le aprobó Lucia, é Inés, ufana por haberle dado, cogió una á una las cuatro gallinas, juntó sus ocho piernas á manera de ramillete, las ató con un cordelito, y se las entregó á Lorenzo, que con palabras de esperanza dadas y reci-

mañana hubiese puesto cuidado, hubiera visto que ocupándome ya en una cosa, ya en otra, iba retardando nuestra salida, con objeto de que pasase gente con dirección al convento, para queuviésemos compañía, porque desde aquel encuentro las calles me causaban miedo.

Al nombre respetable del padre Cristóbal, se mitigó el enojo de Inés.

—Has hecho muy bien—dijo,—pero ¿por qué no decirselo también á tu madre?

Dos buenas razones tuvo Lucia para ocultárselo. La primera por no afligir á su madre, y asustar á la buena mujer con una cosa á la cual no podía poner remedio; y la segunda por no exponerse á que pasase de boca en boca un hecho que Lucia deseaba no traspasarse, tanto más cuanto esperaba que su próximo casamiento pondría un término en sus principios á semejante persecución. De estas dos razones sólo alegó la primera.

—¿Y á ti,—dijo luego volviéndose á Lorenzo con aquel modo con que se suele reconvenir á un amigo manifestándole que no tiene razón;—y á ti, fuera prudente que te hablase de esta ocurrencia? Demasiado la sabes ahora.

—¿Y qué te dijo el Padre?—preguntó Inés.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

*Tren núm. 6 miato*

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

*Tren núm. 5 miato*

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

*Tren correo*

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

*Tren correo*

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4'33 id.

*Tren miato*

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

*Tren miato*

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'07 d.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

## CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomantía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 600 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

## LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica.

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.  
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.  
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

## MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.  
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

## SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.  
PRECIOS DE 20 á 40 PESETAS

## NUEVO ALMACEN

DE CURTIDOS

DE

## JOSÉ CHARRO

Calle de Pérez Pujol

núm. 47

Completo surtido en suela, becerros, vaquetillas, badanas y cuanto concierne al ramo de zapatería.

Especialidad en correones engrasados, para máquinas; coyundas y sobeos para labradores.

Zaleas y peletería fina.  
Silleros blancos, negros y vaquetillas asilleradas para guarnicionería, de las mejores fábricas de España.

## OBRAS DE TEXOT

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

POR

## DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

## RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.

De venta en las principales librerías de esta ciudad.

## ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

## D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## SE VENDE

la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y segundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

## La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

## Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías. . . . .	1 peseta al mes.
Id. de 10 id. . . . .	2 id. id.
Id. de 16 id. . . . .	3'20 id. id.
Id. de 25 id. . . . .	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fuesen á céntimo por bujía.

## POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vvatt-hora.

## SE VENDEN

las casas número 4 de la calle de Pecellín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón D. Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 26-13

## CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

## VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.



LIBRERIA

DE

## PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

—Me dijo que apresurase todo lo posible mi casamiento, que no me dejase ver, y que me encomendase á Dios, con lo cual esperaba que, no viéndome D. Rodrigo, ya no se volvería á acordar de mí: y entonces fué,—prosiguió Lucía, volviéndose de nuevo á Lorenzo sin levantar la vista y poniéndose colorada,—entonces fué cuando con sobrada desenvoltura te rogué que se verificase nuestro casamiento antes del tiempo convenido. ¿Quién sabe lo que tú en aquella ocasión pensarías de mí? pero yo lo hacía con buen fin; y esta mañana estaba tan lejos de pensar...

Aquí prorrumpió en copiosísimo llanto.

—¡Pícaro! ¡bribón! ¡malvado!—exclamó Lorenzo, paseándose presurosamente por el cuarto y apretando la empuñadura de su cuchillo.

—¡Qué apuro Dios mío!—exclamaba Inés.

Paróse el joven de repente delante de Lucía que lloraba; la miró con ternura violenta, y dijo:

—Esta es la última que hace ese malvado.

—¡Ah, no,—interrumpió Lucía:—no, por amor del cielo.

—¿Cómo quieres que Dios nos ayude si obramos mal! No, por Dios,—repetía Inés.

—Lorenzo,—prosiguió Lucía con aire de esperanza y resolución:—tú tienes un oficio, y yo también sé trabajar; vámonos lejos de aquí, y no vuelva ese hombre á saber de nosotros.

—¡Ah Lucía! ¿Y luego? Aunque no somos marido y mujer, ¿querrá darnos el cura la certificación de estado libre? Si estuviésemos casados, ¡ah! entonces sería otra cosa.

Empezó Lucía á llorar otra vez, y los tres quedaron en un profundo silencio, haciendo su abatimiento triste contraposición con sus vestidos de boda.

—Oid, hijos míos, escuchadme,—dijo Inés al cabo de un rato.—Yo he nacido antes que vosotros, y conozco un poco el mundo; no conviene asustarse demasiado, pues no siempre es tan fiero el león como lo pintan. A nosotros los pobres nos parece la madeja más enmarañada, porque no sabemos encontrarle la cuerda; pero á veces el consejo de un sujeto que ha estudiado... yo bien me entiendo... yo bien me entiendo. Haz lo que te digo, Lorenzo; vete á Leco, pregunta por el abogado Tramoza, y cuéntale... pero cuidado con que le llames así, porque ese es un mote. Debes decir

